



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2108

CHIGUAYANTE, 07 NOV 2012

VISTOS: Decreto N°1831 de fecha 28 de septiembre de 2012 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra N°8/2012 “Construcción y Reparación Diversos Espacios Públicos Comuna de Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria de la Obra N°8/2012 de fecha 24 de octubre de 2012, Sin Observaciones y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratifícase Acta de Recepción Provisoria de la Obra N°8/2012 “Construcción y Reparación Diversos Espacios Públicos Comuna de Chiguayante” fecha 24 de octubre de 2012, Sin Observaciones, suscrita por los señores Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Dirección de Obras; Yordi Ibarra Leal, Profesional de Dirección de Obras y Hugo Abarca Valenzuela, Inspector Técnico de la Obra.
2. Procédase a solicitarle al Contratista Constructora Sur y Cía. Ltda., el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SYE/OPF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: p 07/11/12